

Bioética en la enseñanza de los profesionales de ciencias de la salud

Bioethics in the teaching of health science professionals

Sr. Editor:

He leído con mucho interés el artículo de Domínguez, Cervera, León & Ñique (1), sobre el rol de la bioética en la formación de profesionales de ciencias de la salud. Esta temática a nivel nacional cobra importancia, debido a que los ejes en investigación desde el año 2015 al 2021 giran en torno a la formación integral de recursos humanos en áreas de la salud (2).

La pérdida de competencias clínicas en los profesionales actuales ha conllevado el olvido de sentimientos de buen trato a los pacientes. De esta forma, no se considera a la esencia social y genética no solo de los profesionales sino también de las próximas generaciones. Además, esto se sustenta en la ausencia de bases psicológicas con una concepción integrada en relación a la personalidad, vinculadas a la afectividad, la cognición y la motivación brindando solo componentes de enseñanza rígidos a nivel emocional y cognitivo (3). Frente a esto, las diversas instituciones universitarias bajo el punto de vista bioético de las mallas curriculares de las carreras de salud tienen la responsabilidad de desarrollo formativo con enfoque humanista primariamente en docentes, ya que son los principales conductores de valores éticos a los futuros profesionales (4).

La dirección bioética por parte de las autoridades universitarias es vital en el proceso de pensamiento y enseñanza, en conjunto con el aprendizaje de argumentación de ideas propias que son claves en docentes de ciencias de la salud ya que se debe asegurar el bienestar y seguridad de las personas (5).

La reflexión parte ante la necesidad de formación integral de profesional, ya que es inconcebible transmitir valores éticos sin actuar como un modelo constante ante la comunidad estudiantil (6). La vocación y la calidad de servicio que demandan a los profesionales de la salud de distintas carreras debe ser manifestada en el accionar ético a través de intercambio de experiencias de aprendizaje de los docentes y de formación en gestión de recursos humanos acreditados con cualidades de coherencia humana para el ejercicio de nuevas virtudes en los alumnos, de esta manera se puede generar un impacto positivo y progresivo en los ambientes universitarios.

Andrea Mirella Arpita Rojas^{1,a,b}

Correspondencia:

Andrea Mirella Arpita Rojas
 Calle Buenaventura Aguirre 975 San Juan de Miraflores, Lima
 Teléfono: 955566575. ORCID: 0000-0002-7639-0020
 E-mail: andrea.arpita@unmsm.edu.pe / a_p_0311@hotmail.com

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Domínguez C, Cervera M, León F, Ñique C. Educar en Bioética: el rol del directivo en el proceso de enseñanza del profesional de las ciencias de la salud. *Rev Med Hered.* 2018; 29(1): 248-254.
2. Romani F, Roque J, Vásquez T, Mormontoy H. Análisis bibliométrico de la producción científica sobre las agendas nacionales de investigación en el

1 Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú

2 Licenciada en Obstetricia.

a Egresada de la Maestría en Salud Pública de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CARTA AL EDITOR / LETTER

- Perú 2011-2014. *Ann Fac med.* 2016; 77(3):241-249.
3. Ortiz P. Bases éticas de la formación profesional en medicina. *Rev Peru Med Exp Salud Publica.* 2008; 25(3):267-268.
 4. Corrales I, García M, Reyes J, Castillo J, Campbell M. Ética y bioética: su papel en la formación y actuación del profesional cubano de la salud en la contemporaneidad. *Revista de Bioética Latinoamericana.* 2015; 15(1):127-140.
 5. Salas F. La bioética y el rol del docente universitario en la formación del enfermero. *Rev Colomb Bioet.* 2015; 10(1):102-116.
 7. Hodelín R, Fuentes D. El profesor universitario en la formación de valores éticos. *Educ Méd Super.* 2014; 28(1):115-126.

Recibido: 04/04/2019

Réplica de los autores**Replay from authors**

Sr. Editor:

Hoy en día estamos observando una crisis en la formación médica en nuestro país y esta situación tiene muchas aristas en la génesis de inconductas no propias del actuar médico, no solo de índole moral sino profesional, entre tantos factores a analizar, tal como lo refiere el comentario al artículo, realizado por la Mg. Andrea Arpita Rojas, uno de ellos como lograr que las competencias clínicas que debe desarrollar el egresado de medicina, sea de manera integral, es decir que el aprendizaje científico del arte de la medicina aprendido sea intrínsecamente adherido a la transmisión de valores éticos, para lo cual es importante y remarcamos que los docentes actúen como modelos del buen hacer ante la comunidad estudiantil; precisamente en este aspecto debemos tener en cuenta que el proceso de la formación de la ética profesional responde, actualmente a necesidades diferentes, nuevos contextos y retos; por lo cual desde el punto de vista didáctico, la formación Ética debe brindar respuestas a preguntas fundamentales respecto a su proceso de enseñanza – aprendizaje: qué enseñar, cómo enseñar y para qué.

Si tenemos en cuenta que la educación, trata de formar profesionales para enfrentar de la mejor manera posible la vida. Es intencional y siempre está orientada hacia el bien. Por lo que educar no debe ser un simple proceso de transferencia de conocimientos del docente al estudiante, sino que también debe socializar, moralizar y disciplinar. La autoridad moral debe ser la principal cualidad del docente. Se debe educar por medio del ejemplo; porque, primero educamos por lo

que somos, después por lo que hacemos y por último, por lo que decimos.

En este sentido, durante el proceso educativo de formación de la ética profesional es imperativo dar énfasis en el desarrollo a la teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura (1), el cual remarca que la capacidad de aprender se lleva a cabo observando a un modelo o recibiendo instrucciones, sin la experiencia directa del estudiante, este modelo se basa en dos supuestos: a) la conducta humana, en su mayoría es aprendida, no innata; y, b) gran parte del aprendizaje es asociativo y simbólico. Lo que nos propone que el ser humano no se encuentra gobernado por fuerzas internas, ni determinado (o controlado) por estímulos externos; sino que está regido por una interacción en que la conducta, los factores personales y los eventos ambientales entre sí constituyen determinantes recíprocos, es decir, el aprendizaje se produce en un ambiente interaccionista.

Esto exigiría de parte de los estudiantes algunas aptitudes en su proceso formativo tales como: buscar servir a los demás (pacientes), tener iniciativa o actitud proactiva, método científico para la resolución de conflictos, elementos que en armonía con la visión humanista de mejorar la salud del paciente y de su entorno que observa, sea la motivación para una mirada integral de la problemática de salud que surge en nuestra comunidad, realidad social donde nos podemos encontrar con una cultura de corrupción, quizás en parte por la incapacidad de la educación básica de formar la conciencia social ciudadana con sentido de responsabilidad, escenario donde se construyen los cimientos en la formación de la actitud científica de los estudiantes universitarios (2).

Por lo expuesto, la formación ética en nuestra realidad social universitaria, es crucial, constituyendo

CARTA AL EDITOR / LETTER

un gran reto a la docencia universitaria; pues, el principio de la educación: “saber ser” fundamento de la competencia actitudinal del profesional, debe sustentarse en la teoría conductista de Bandura, mostrando y demostrando que el modelo axiológico principal es el docente y las autoridades universitarias (3), los cuales deberían contar con una formación humanística que asegure una preocupación de su parte en relación a la formación de los estudiantes. La entrevista personal al futuro docente cobra aquí gran importancia. Los criterios de tener un grado académico y contar con publicaciones indexadas, si bien son fundamentales, son insuficientes. Proponemos a manera de conclusión que el docente que enseña en una Facultad de Medicina, idealmente debería tener aptitudes como: el uso de la Medicina Basada en la Evidencia, capacidad de generación de datos propios de sus pacientes, preocupación por el lado humano de los mismos y capacidad para reconocer sus limitaciones. Estas características no pueden ser exigidas a sus alumnos sino más bien “contagiadas” durante la interacción docente-alumno, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Constantino Domínguez Barrera^{1a}; Mirtha Cervera Vallejos^{2b}; Franco León Jiménez^{3c}; César Ñique Carbajal^{4 d,e}

Correspondencia:

César Ñique Carbajal
Dirección: Av. Miguel Grau 1552 La Victoria Chiclayo
Perú
Teléfono: 74 3151561
E-mail: cnique@usat.edu.pe

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bandura A y Walters Richard H. Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad Editorial Alianza 7 ° Edición Madrid España 1983.
2. Domínguez-Barrera C, Ñique-Carbajal C. Crisis actitudinal en el estudiante de las ciencias de la salud. *rcmhnaaa* [Internet]. 2018 [citado 13 abril de 2019]; 10(3):175-7. Disponible en: <http://cmhnaaa.org.pe/ojs/index.php/rcmhnaaa/article/view/14>
3. Domínguez Barrera C, Cervera Vallejos M, León Jiménez F y Ñique Carbajal C. Educar en Bioética: el rol del directivo en el proceso de enseñanza del profesional de las ciencias de la salud. *Rev Med Hered* [Internet] 2018; 29(4): 248-254. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338058084009>

1 Universidad Ricardo Palma. Lima, Perú.

2 Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo ESSALUD. Lambayeque, Perú.

3 Hospital Regional Lambayeque. Lambayeque, Perú.

4 Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Lambayeque, Perú.

a Médico Salubrista

b Enfermera, especialista en Nefrología

c Médico internista, epidemiólogo clínico

d Biólogo

e Master en Bioética